

PRECIOS de SUSCRIPCIÓN
Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.
Fuera de la Capital, 3'75 al trimestre.
Número suelto 5 céntos.

AÑO X

Peral y el Submarino

A propuesta del ministro de Marina el Gobierno ha acordado conceder á D. Isaac Peral, en justo premio á sus servicios á la pátria, como compensación de sus desvelos y como testimonio de la gratitud de los españoles, un título de Castilla y una recompensa de 100.000 duros.

Pocas veces coincide tan por completo la decisión oficial y la opinión pública. España experimentará hoy la alegría de ver honrado á su ilustre hijo, y el júbilo de sus triunfos no irá amargado por la tristeza de ver sin premios los grandes servicios.

Justo es reconocer hoy que S. M. la reina, cuando Peral no hallaba en los centros oficiales más que desvío, acogió con entusiasmo al insignie marino, le alentó al trabajo y le otorgó su protección.

Para la recompensa nacional pecuniaria se presentará un proyecto á las Cortes.

Desde la Corte

Madrid 17 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

El extranjero que sin gran conocimiento del estado actual de nuestro país haya permanecido en Madrid durante el tiempo transcurrido desde el día de San Isidro hasta el 16 de Junio, habrá creído sin duda que se hallaba en la capital feliz de un pueblo próspero como pocos y como ninguno, rico.

Por desgracia, dista mucho de la verdad semejante creencia. Con el mildew en sus viñedos, la langosta en sus campos, el caciquismo en sus aldeas, la inmoralidad en los centros administrativos, la paralización en el comercio, la ruina en la industria y el cólera levantando su cabeza sobre una tierra que acaba de ser asolada por el dengue; España, y por lo tanto su capital, más que motivos de fiestas y diversiones, los tiene de lutos y tristezas. Y sin embargo, aquí se ha derrochado el dinero en bailes tan cursis como el de blanco y negro, en fiestas exóticas como la kermese, en exposiciones tan inútiles como la de los perros, en funciones religiosas tan risibles como lo fué la procesión del Corpus y en mascaradas tan grotescas como la de La Florida.

La cabalgata de anoche ha sido digno coronamiento del programa ideado por el Alcalde y sus talentudos compañeros.

A las diez de la noche unas cuantas parejas de guardias civiles á caballo, procuraban formar calle por entre la apiñada concurrencia que llenaba la puerta del Sol. Era que la mascarada se acercaba.

Iba delante una sección de la benemérita, y detrás una cuadrilla de polizontes, que, á decir verdad, hubieran hecho mejor papel entre el gentío, vigilando las maniobras de los ratas, que sirviendo de ridículo cortejo de una farsa callejera.

Entre dos filas de hombres disfrazados con trajes harapientos y llevando en la mano teas encendidas, ví desfilan hasta una docena de carrozas, llenas unas de músicos, otras de mujeres con trajes alegóricos, y otras, finalmente, *tripuladas* por varones con disfraces caprichosos. Los artistas de los Circos de Colón ó Hipódromo, quienes á caballo, quienes en briosos jumentos, vestidos (los artistas, no los jumentos) de clowns, de gimnastas ó de palafreneros, formaban la escolta de honor de algunos carros.

También ví entre la turba de la cabalgata á Juana y Cármen Pastor, y á la princesa Ratazzi. Disfraces había pocos y ninguno notable: mozos que parecían kábilas de verdad; monjas con hábitos de percalina, *diosas, musas y otros seres que tienen igual destino*, con camisones de franela, majos con chaquetilla corta y calañés, y soldados de los tercios, más derrotados que los que escaparon de *Rocroi*.

En la carroza penúltima Ducazcal vestido zipayo con lentes, agitaba una bengala. En el mismo vehículo un guasón, con larga barba postiza, se levantaba con indecorosos y lascivos ademanes, la amplia túnica que vestía. Las caras estaban rojas, encendidos los ojos y los cuerpos vacilantes: hasta las figuras de cartón que decoraban los carros, con el vá y vén de estos, parecían ébrias.

Los granujas y las mozas del partido se entusiasman con aquel espectáculo y hasta aseguraban que todo ello era muy bonito. Por el contrario, las personas de alguna sensatez lo calificaban de borrachera pública paseada con escándalo por las calles de Madrid.

El último carro de la comitiva era el de la basura.

Un detalle *insignificante*. Una de las carrozas arrolló á un niño causándole gravísimas heridas. Es de suponer que el infeliz muchacho haya muerto á estas horas.

Bien podemos decir que hemos salido de Málaga y hemos entrado en Malagón. Nos quejábamos del dengue y cátrate aquí, que el cólera, como el filósofo del cuento, se dispone á recoger las *yerbas* que el otro no quiso segar.

En Madrid, desde hace tres días, no se habla de otra cosa que del *terrible huésped*, y todo el mundo conviene en censurar con justa acritud la conducta de las autoridades valencianas. Desde el día 12 de Mayo que apareció el cólera en aquella provincia, nada se ha hecho para evitar la propagación del mal.

Esto Inés ello se alaba...

Como acontece siempre en tales casos, el miedo ha llegado aquí mucho antes que la peste. Anoche circuló el rumor de que habían ocurrido algunos casos en esta capital. Díjose despues, y yo creo que con fundamento, que si hubo en efecto algun caso, fué de cólico. La autoridad ha mandado desinfectar las casas donde aquellos han ocurrido; de modo que ya empieza á embalsamar el ambiente el agradable olor del ácido fénico.

Es lo que ahora nos faltaba: una temporadita de cólera.

Zeda.

Ecos de las provincias

Gijón 17 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Con numerosa concurrencia de forasteros se han verificado las férias de San Antonio, que resultaron animadas; sobre todo el día 15. De todas partes de la provincia acudieron los admiradores del arte de Chiclanero, á rendir su tributo á la *fiesta nacional*.

Las corridas de velocípedos, verificadas el día 13, estuvieron desanimadas, notándose la falta de *otros corredores forasteros*, que á la vez de llamar más la atención, hubieran sido los premios más disputados. La carrera de *cintas*, resultó muy *sosa*, pues los que en ella tomaban parte, se paraban al tiempo de meter el punzón en la argolla. Así, que más bien que carreras de cintas, debían de llamarse «andadas de cintas, ó camama al público.»

Por la noche desapareció la mala impresión de las *andadas*, con el soberbio concierto que la banda municipal, en unión de la compañía cómica que dirige el Sr. Soriano, dieron en el teatro de Jovellanos. La primera, tocó con gran afinación y gusto, dejando presagiar buenos resultados para el Gran Certamen Nacional y provincial de bandas, que se verificará en el próximo Agosto. La segunda, nos dió á conocer la última producción del Sr. Asa *Su Excelencia*, que como todas las suyas, está salpicada de chistes de buen género; siendo una preciosa sátira de la política moderna.

El día 14, se verificó la *fantástica* iluminación, que de todo tuvo, menos de fantasía: amenizó la velada—que estuvo muy concurrida—la banda municipal.

Y llegó su turno á los *cuernos*; es decir, á la corrida del día 15. Se lidiaron seis toretes de Gutierrez (Benavente) que dieron juego, por las cuadrillas de *Valladolid* y *Valencia*; estos cumplieron *degollando* á cada toro de su estocada hasta la empuñadura. El *Valladolid*, logró la oreja del tercero. La plaza casi llena.

Por la noche función de despedida del señor Soriano, que estuvo muy concurrida.

Ya que hablo de fiestas, justo es que cumpla lo ofrecido á mis lectores.

Aunque no se conoce en todos sus detalles el programa de las fiestas de Begoña, puedo adelantar lo que dicen los *sobres-anuncios* que repartió el Ayuntamiento.

«Fiestas de Gijón. Agosto de 1890. Corridas de toros de las acreditadas ganaderías de Ibarra y de Veragua, lidiadas por los aplaudidos diestros *Mazzantini* y *Cara-ancha* con sus respectivas cuadrillas. Gran Certamen nacional y provincial de Bandas de música, orfeones, retretas de antorchas, cabalgata, gran concierto nocturno, iluminaciones eléctricas y fantásticas, regatas y cucañas de mar, sorprendente festival marítimo, magníficos fuegos náuticos, combate naval en la Concha, carreras de velocípedos y Campeonato de España.»

Todo esto nos induce á creer han de estar muy animadas dichas fiestas.

Queda de V. afectísimo S. S.,

El Corresponsal.

Ayuntamiento

Ayer á las cuatro de la tarde celebró sesión el Municipio bajo la presidencia del Sr. Pollo y con asistencia de los concejales Sres. López Perez, Petit, Prieto, Saint Pardo, García Polo, Nuñez, Turiel, Veira, Cáceres, Charro y López Alonso.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó que pasara á informe de la Comisión de Hacienda una instancia del contratista de los uniformes municipales solicitando prórroga para hacer entrega de ellos.

Pasaron á la Comisión de Hacienda dos ó tres instancias pidiendo encabezamientos por consumos.

Se concedió depósito de granos á D.^a Manuela Martín.

Se dió cuenta de haber presentado el Arquitecto municipal el plano de alineación de la calle del Jesús

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de la Comisión de Obras, concediendo licencias para hacer edificaciones.

Pasó á informe de la Comisión de Obras las instancia presentadas por D. Manuel Durán, D. Juan Munguía y D. José Campo, pidiendo la concesión de cantidades de agua de la cañería general.

Se dió cuenta de hallarse sobre la mesa el pliego de condiciones con arreglo al cual se ha de celebrar la subasta para la adquisición de piedra granítica dura con destino á la recomposición de aceras.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una solicitud de Agustín Ramos, solicitando licencia para construir una caseta-merendero en la Chopera.

Se concedió autorización á Angel Márcos para poder colocar sillas en el paseo de la Alamedilla y expender refrescos en el ángulo correspondiente á la carretera del Rollo.

Leída una proposición para que se felicitara á Peral por su prodigioso invento, se acordó hacerlo por telégrafo al terminar la sesión.

Hasta aquí los asuntos que interesa conocer al público.

¿Qué le importa á éste los ensayos oratorios que, en lugar de hacer en sus respectivas casas, practican algunos señores concejales en las sesiones?

Y si siquiera la popularidad que desean alcanzar, la procuraran esos magistrados del pueblo (no es la frase nuestra) tratando asuntos de interés para el vecindario, se harían al menos soportables; pero como por desgracia siempre son chinchorrerías las que eligen para sus desahogos resulta, que se necesita la paciencia de un Santo para poder aguantarles.

¿Cómo querran creer nuestros lectores que la proposición del lunes, la dichosa proposición de la minoría de que tanto han hablado algunos de los individuos que la forman, iba encaminada á resucitar un asunto de que ya nadie se acuerda ni á nadie importa; el relativo á la elección de Teniente de alcalde y Síndico?

De esto y no de hacer administración es de lo que se ocupan algunos concejales y lo único que les preocupa.

Sección de Tribunales

En la causa de que conoció ayer el Jurado, la sección de derecho en vista del veredicto, dictó la siguiente sentencia:

Absolviendo libremente á D. José Maldonado González de la Riva, por no ser constitutivo de delito el hecho de que se le acusaba y declarando de oficio las costas procesales.

La sentencia fué leída á las doce de la noche por el Magistrado Ponente en la causa D. Manuel de las Heras.

Del Juzgado de esta capital procede la causa que ha de verse mañana ante el Jurado.

Aparecen procesados Roque Feliciano y otros cuatro, por suponerseles autores del delito de cohecho. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogados, Sres. Barco, Orea (D. Timoteo), Huebra y Valle. Procuradores, Sres. Medina, Morató, Rodríguez Gonzalez y Ledesma.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Silverio papa, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Cultos de mañana.—Catedral.—Sigue el ejercicio anunciado.

San Juan de Barbalos.—Prosigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol, sale, 4'29; pónese, 7'33.—Luna: sale, 6'55 de la mañana; pónese, 1'08 de la noche.

Ha sido nombrado canónigo de la iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo, en la vacante por defunción de D. Pantaleón González, el presbítero licenciado D. Antonio Calama y Hoyos, beneficiado de la misma iglesia, propuesto por el Administrador apostólico.

Hace notar muy oportunamente nuestro colega de Madrid *El Dia*, con motivo de los acordamientos acordados por el Gobierno en vista de haberse presentado la epidemia colérica, que volveremos á las escenas de 1884 y 1885, con la circunstancia agravante de haber movido entonces la opinión pública los hombres de la actual situación contra el ministro de la Gobernación de aquella época señor Romero Robledo, que estableció dichos cordones.

Los que entonces combatieron las medidas sanitarias en nombre de la salud pública, y hoy las ponen en práctica invocando el mismo sagrado nombre, revelan de esta suerte que hacían de él un arma política.

Han recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico en esta Universidad los jóvenes D. Lorenzo Galindo, D. Felix Amorena, D. Santiago Alvarez Martín y Julio Arias Gago.

En el Colegio de San Ignacio de Loyola, Anaya 7, se abren clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza (secciones de Letras y Ciencias) y de las correspondientes á las facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, á los precios siguientes:

Por asignatura de Facultad, 20 pesetas mensuales.

Por idem de segunda enseñanza, 15 idem.

Para mas detalles al Director de dicho establecimiento.

En la reunión que celebró ha pocos días el Real Consejo de Sanidad bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, con asistencia de 16 consejeros y del director de Beneficencia y Sanidad, el Sr. Capdepón sometió á los consejeros las preguntas si-

guientes, que fueron contestadas como se indica á continuación de cada una de ellas:

1.^a ¿Se puede declarar que se trata del cólera morbo-asiático?

—Es probable, pero no seguro.

2.^a ¿Se puede declarar que se trata de una enfermedad contagiosa?

—Sí.

3.^a ¿Se adopta el sistema del aislamiento en el interior de las poblaciones?

—Sí, se adopta el acordonamiento de los pueblos invadidos.

4.^a ¿Se ha de enviar una comisión técnica á estudiar y definir la enfermedad?

—Sí.

5.^a ¿Debe el Gobierno gastar cuanto fuere necesario en médicos, medicinas, saneamiento y alimentación?

—Sí.

6.^a ¿Deben tomarse precauciones sanitarias marítimas respecto á las procedencias de Valencia?

—Sí.

He aqui las comisiones de profesores del Instituto de segunda enseñanza, que han de ir á formar parte de los Tribunales de exámenes en los Colegios de esta provincia:

Alba de Tormes

Sección de Ciencias.—Don Mariano Reymundo Arroyo y don Antonio Pérez Romo.

Id. de Letras.—Don Benito María Escalada y Tarrío y don Eleuterio Durán Castro.

Bejar

Sección de Ciencias.—Don Mariano Reymundo Arroyo y don Antonio Pérez Romo.

Id. de Letras.—Don Angel Martín García y don Fabián Ruano Hidalgo.

Peñaranda de Bracamonte

Sección de Ciencias.—Don Mariano Reymundo Arroyo y don Cecilio González Domingo.

Id. de Letras.—D. Miguel de la Riva Crespo y D. Eleuterio Durán Castro.

Vitigudino

Sección de Ciencias.—D. Cecilio Gonzalez Domingo y D. Antonio Perez Romo.

Id. de Letras.—D. Miguel de la Riva Crespo y D. Fabián Ruano Hidalgo.

Se han colocado á las puertas de las casas en que viven los tenientes de Alcalde unas farolas muy parecidas á la que hay en la fachada de la casa en que habita el Alcalde Sr. Pollo.

La Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal y de Medina á Salamanca ha puesto en conocimiento del público, que á contar desde el día 28 del corriente, quedan suprimidos en todo su trayecto los trenes expres discretionales, números 9 y 10, que en la actualidad circulan los sábados y domingos entre Barca de Alba, Medina del Campo y vice-versa.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos al pueblo de Payo (el).

Al pueblo de Topas se le ha denegado la que tenía solicitada en atención á adeudar un trimestre por atenciones de primera enseñanza.

Del Boletín de primera enseñanza:

«Nuevo Vocal de nuestra Junta provincial.— Como tal, y en concepto de individuo del Ayuntamiento de esta capital, ha sido nombrado nuestro querido y buen amigo D. Paulino Lopez, á quien con tal motivo felicitamos de todas veras, rogándole en nombre de la enseñanza y los Maestros, procure en su nuevo cargo poner al servicio de los sagrados intereses que la una y los otros representan, su claro talento y buena voluntad.»

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 16 del mes anterior, se ha señalado el día 21 del actual, á la hora de las once de la mañana, para la adjud-

En pública subasta de las obras de reparación del Templo parroquial de Tardáguila, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de cuatro mil quinientas treinta y seis pesetas y veinticinco céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta Diocesana, en el Palacio Episcopal, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los presupuestos, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo; debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta en la Caja Municipal de Pósitos en esta Capital, la cantidad de doscientas veintiseis pesetas y ochenta y seis céntimos, 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata, en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposiciones deberá acompañar el depósito del modo que previene dicha instrucción.

Modelo de proposición

D. N. N...., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha..... de..... último y de las condiciones que exigen para la adjudicación de las obras del Templo parroquial de Tardáguila, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente)

La Alcaldía constitucional ha ordenado que se saque fuera del radio de la ciudad un depósito de pieles que existe en la Posada de la Paloma.

Miren nuestros lectores si es brava *La Región*: «EL FOMENTO, insiste en que por deber de compañerismo, acogió la rectificación de *La Región*. No vamos á perder nuestro tiempo en contradecirle.

Que vuelva otra vez á hacer lo que ha hecho, y ya verá, si le obligamos á decir en sus mismitas columnas lo que se nos antoje. ¡Y pronto y callandito!»
A que nó, pillina.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido jubilación por edad, á D. Manuel Esteban Herrero, Maestro de la Escuela pública elemental completa de niños de Retortillo, pueblo de esta provincia.

El Gobernador civil de la provincia y el Alcalde de esta ciudad, cada uno dentro de la esfera de sus atribuciones, viven haciendo una enérgica campaña para que las disposiciones sobre Sanidad no sean letra muerta y para que se adopten las medidas higiénicas que la prudencia aconseja en vista de haberse presentado algunos casos de cólera en la provincia de Valencia.

Hoy empezarán á girar visitas domiciliarias á cada uno de los seis distritos de la capital igual número de comisiones, compuestas cada una de un teniente alcalde, un individuo de la Junta local de Sanidad, un concejal y el alcalde del distrito.

Por la guardia civil de Ciudad-Rodrigo han sido capturados en dicha ciudad, los autores de los asesinatos cometidos el día 9 de Mayo último en la frontera de Portugal.

Esta noche lucirá nuevamente el alumbrado eléctrico de la calle de la Rúa y dentro de un par de días la lámpara de arco voltaico que se está terminando de colocar en la plazuela de Anaya.

Le ha sido adjudicada en 17.000 pesetas (500 menos que el año pasado) á Joaquin Perez y Compañía, la subasta para la cobranza de los derechos por puestos públicos.

Ayer estuvieron haciendo una detenida limpieza en la cloaca general que pasa por la calle del Palomo, los dependientes del Ayuntamiento que están encargados del empedrado de las calles.

Le ha sido concedida licencia por ocho días al concejal Sr. Pierna para poder ausentarse de esta ciudad.

El día 2 de Julio próximo tendrá lugar en el Arrabal del Puente de esta capital la renombrada feria de peones agrícolas, que hasta el presente se había venido celebrando en el inmediato pueblo de Aldeatejada.

Anteayer ocurrió un ligero incendio en el pueblo de Valdunciel quedando reducido á escombros un pajar.

No hubo que lamentar desgracias personales ni pérdidas materiales de consideración

Los pueblos de Casillas de Flores, Sotoserrano y Alamedilla, son los únicos que no han ingresado el anterior trimestre las cantidades que les corresponden por atenciones del ramo de primera enseñanza.

El señor Deán de Segovia, D. Tomás Baeza González, ha regalado á la Catedral de Ciudad-Rodrigo, cuyo cabildo presidió durante algún tiempo, una rica casulla de raso blanco primorosamente bordada en oro con sus adherentes y una preciosa alba con su amito y sobre-mantel para el altar.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han cursado á la Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación incoado por don Tomás Hernández Miguel, maestro jubilado de la escuela pública de Valverde de Valdelacasa; y los de viudedad de doña Gabina Vicente Patiño, viuda de don Juan Francisco González, Maestro que fué de Sexmiro, y doña Ceferina Cuadrado Garcia, viuda de don Victoriano Vicente Cuadrado, Maestro que fué de la escuela de niños de Almendra.

Según una estadística que tenemos á la vista, en el pueblo de Krantz, Hungría, el 80 por 100 de las defunciones anuales, son producidas por hidropesía y apoplejía; y el 20 por 100, por enfermedades propias de la mujer. Experimentos recientes han demostrado, que la mortalidad á causa de dichas enfermedades, queda reducida á menos de la mitad, cada vez que durante la primavera, los habitantes de Krantz, han tenido la precaución de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida. Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo saliente del día

Madrid 19, 2'35 de la m.

Nuevamente se dice que la conciliación se llevará á cabo.

Los gamacistas se muestran muy satisfechos con motivo de haber aceptado la Comisión de Presupuestos la mayoría de los proyectos económicos del Sr. Moret.—Zeda.

La salud pública

Madrid 19, 3'15 de la m.

La fiebre amarilla no se propaga en Málaga, pues no han ocurrido nuevos casos.

Son más satisfactorias que los días anterior-

res las noticias recibidas de Valencia acerca de la epidemia colérica.

El número total de invasiones ocurridas ayer asciende á 20.

Entre todos los pueblos hubo solo 9 defunciones.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arcos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

SE VENDE todo el mobiliario, licores y vajilla del Café de la Iberia.

La persona que quiera comprarlo todo en conjunto, puede hacerlo antes del día 18 de Junio, pasado ese día, se venderá como pidan y le guste al que vaya á comprar. Acudan á la compra que será baratísima. Entiéndanse con Raimundo del Rey, Prior 9 y 11, Salamanca.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

JUAN GARCÍA,

pirotécnico premiado con diploma de mérito se dedica á confeccionar fuegos artificiales y cohetes de todas clases, precios sin competencia, se reciben los encargos en la plaza de la Verdura, cajón despacho de pan, frente á la administración de loterías.

SE VENDE aguardiente y vinagre blanco de uva. Plazuela de San Julián, número 3.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Haberria de Funcia.**

La Sastreria Inglesa

DE **L. Dienoux y B. Schweizer** PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL. Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

Esteban Hermanos, Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los **Catarros**
Herpes
Sifilis

Flujos uretrales y de la matriz
Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos,
el reumatismo
y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

VELOUTINE

Polve de Arroz especial
Preparado al Bicmate por CH^o FAY, Perlmista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó *accedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la *gota*, en el *herpetismo* y *escrofulismo*; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los *catarros*, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y á 75 las de cuartillo y medio.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **tramarinos de todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Ruz.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras*, *Tumores*, *Gonrea*, *Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosis*. En Paris, casa de FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente *astricción*, *estreñimiento*, *dificultad de obrar*, *pereza* y *dificultad en las digestiones*, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos *asténicos*, *pereza* en las digestiones y *falta de apetito* se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *malos humores*, *estreñecidos*, *espermatorrea* y *blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la *SIFILIS* desde el período de *invasión* al de *caquexia*. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el *herpes*, la *caquexia* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. » (Robiquet, prof de la Escuela de farmacia de Paris). « Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 49, rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: Melchor GARCIA, Capellanes, 1, Dup^o p^o.
En Salamanca, DEPÓSITO AL POR MENOR: ANGEL RUIZ PIÑUELA, Farmacéutico

PARSSONS, GRAEPEL Y ESTURGES antes PARSSONS Y GRAEPEL

Almacén: MONTERA, 16

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6.

CASA MATHIEU-PLESSY

PARIS - 11, rue de Cluny - PARIS

TINTA DE TODOS COLORES
TINTA VICTOR HUGO



En adelante no pague otra tinta que esta *Pils Hugo*

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS De España y de Portugal.

3-Portales del Pan 3-